



Resolución de Dirección **302 / 2024 - TAR -UNSa**

Rechazar la presentación realizada por la postulante Telma Karina HOYOS y ratificar cronograma de actividades del concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la cobertura de un (1) cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación Simple, para la asignatura Matemática I, de la carrera de Contador Público - Expte. N° 20.290/23  
**De: Tartagal - Secretaria Academica de Sede Tartagal**



Salta,  
20/11/2024

**VISTO**

Las presentes actuaciones referidas al concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la cobertura de un (1) cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación Simple, para la asignatura Matemática I, de la carrera de Contador Público, que se dicta en la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad; y

**CONSIDERANDO**

Que la postulante Prof. Telma Karina HOYOS presenta impugnación al llamado mencionado, argumentando que no fué notificada de la resolución por la cual se fijó fecha y horario para el Sorteo de Temas y Constitución del Jurado para llevar a cabo la sustanciación del concurso.

Que la RD 254/2024-TAR-UNSa, mediante la cual se fijaron las fechas correspondientes al sorteo y constitución, fué notificada vía correo electrónico a los miembros del jurado y a los postulantes, a las direcciones declaradas en las fichas de inscripción, el día 7 de noviembre de 2.024 desde la cuenta oficial de Secretaría de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, notificaciones obrantes a fs. 157 a 159 del expediente de referencia.

Que a fs. 167 obra notificación enviada nuevamente a las cuentas declaradas por jurados y postulantes, del Acta del Sorteo de Temas realizado el día 19 de noviembre de 2.024.

Que se fijó para el día 21 de noviembre de 2.024 a las 09:00 Hs. como fecha y horario para la constitución del jurado para llevar a cabo la sustanciación del concurso, de acuerdo a lo previsto por RD 254/2024-TAR-UNSa.

Que al no haberse sustanciado el concurso al momento de la impugnación y emisión del presente acto administrativo, y que consta en la actuaciones la debida notificación de la resolución y fechas de acuerdo a lo previsto por el Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, aprobado por Res. CS N° 661/88 y sus modificatorias, no se encuentran vulnerados derechos de ninguno de los postulantes.

Que corresponde emitir resolución rechazando la presentación realizada.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le confiere la Res. CS N° 253/23 y 151/24

**EL DIRECTOR**

**DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL EN TRANSICIÓN A FACULTAD**

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.- RECHAZAR** la impugnación presentada por la postulante Prof. Telma Karina HOYOS, por lo expuesto en el exordio de la presente.

**ARTÍCULO 2°.- RATIFICAR** el cronograma de actividades para la cobertura de un (1) cargo **Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación Simple**, para la asignatura **Matemática I**, de la carrera de Contador Público, que se dicta en la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad

**- Constitución del Jurado:** jueves 21 de noviembre de 2.024, a las 09:00 Hs.



**Resolución de Dirección 302 / 2024 - TAR -UNSa**

Rechazar la presentación realizada por la postulante Telma Karina HOYOS y ratificar cronograma de actividades del concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la cobertura de un (1) cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación Simple, para la asignatura Matemática I, de la carrera de Contador Público - Expte. N° 20.290/23

**De: Tartagal - Secretaria Academica de Sede Tartagal**



Salta,  
20/11/2024

**ARTÍCULO 3°.- HÁGASE SABER** a la interesada, y notifiqúese a la Dirección de Docencia y Alumnos de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad a sus efectos, y publíquese.

**T.U.P. Adrian B. Ortega**  
**SECRETARIO**  
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.



**Geol. Carlos A. Manjarrés**  
**DIRECTOR**  
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.